

Sección de Investigaciones Contables

**LA AUDITORÍA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y
AMBIENTAL EMPRESARIA EN ENTES CON SISTEMAS
DE INFORMACIÓN INTEGRADOS (ERP)**

IIº Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur
Ushuaia, 14 al 16 de Mayo de 2008

**LUISA FRONTI DE GARCÍA
ELSA BEATRIZ SUAREZ KIMURA**

Dra. LUISA FRONTI DE GARCÍA

- Doctora en Ciencias Económica, F.C.E.-U.B.A.
- Contadora Pública, F.C.E.-U.B.A.
- Licenciada en Economía, F.C.E.-U.B.A.
- Subsecretaria de Investigación y Doctorado, F.C.E.-U.B.A.
- Profesora Consulta Titular, F.C.E.-U.B.A.
- Docente Investigadora categorizada 1, Ministerio de Educación,
Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores de las
Universidades Nacionales.

Dra. ELSA BEATRIZ SUAREZ KIMURA

- Doctora de la Universidad de Buenos Aires, orientación Contabilidad
- Contadora Pública y Licenciada en Administración, F.C.E.-U.B.A.
- Master en Tecnología de la Educación - Universidad de Salamanca
- Subdirectora del Centro de Modelos Contables, IIACMCG-FCE-UBA
- Docente autorizada, F.C.E.-U.B.A.
- Profesora Adjunta Regular Contabilidad Patrimonial, F.C.E.-U.B.A.
- Docente investigadora categorizada III, Ministerio de Educación,
Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores de las
Universidades Nacionales.

**LA AUDITORÍA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
EMPRESARIA EN ENTES CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN
INTEGRADOS (ERP)**

SUMARIO

Palabras Clave

Resumen

1. Antecedentes

2. Evolución de las iniciativas de RSE

2.1 Concepto de RSE

2.2 Objetivos de RSE

2.3 Principios básicos de la RSE

2.4 Ejes del Banco Mundial para facilitar las prácticas de RSE

3 Sistemas de Información Integrados (ERP)

3.1. Introducción

3.2. El rol de los contadores en un entorno ERP

3.3. Contabilidad para la Gestión

3.4. Auditoría y Control en un entorno ERP

3.4.1. Introducción

3.4.2. Auditoría Financiera en un entorno ERP

3.4.2.1 NIA 300

3.4.2.2 NIA 330

3.4.2.3 NIA 500

4. Conclusiones

5. Bibliografía

PALABRAS CLAVES

AUDITORÍA – RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS ERP

Resumen:

Este trabajo se plantea como objetivo analizar, en su relación horizontal, la demanda creciente de la sociedad por conocer el nivel de compromiso social y ambiental que efectivamente acreditan las empresas a través de su información contable de gestión y financiera.

Los indicadores de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) de una entidad y los valores asociados con ella, son recogidos por las autoras en la primera parte del desarrollo.

El énfasis puesto en la cuestión pretende resumir la gravitación que este tipo de información tiene en las relaciones que el ente establece con diferentes actores sociales: sus consumidores, los proveedores y el propio Estado, entre otros.

En la segunda parte del trabajo, se aborda el análisis de las características de los sistemas de información integrados (ERP) y los aportes concretos que los mismos pueden potencialmente realizar al servicio de disponer de información con mayor agilidad y con un alto grado de integración.

Se señala que, al encontrarse integradas la registración de las distintas etapas de las actividades de gestión de la empresa, se libera a los administradores y a los contadores públicos involucrados en el tema, del seguimiento de tareas con alto componente rutinario, permitiéndoles involucrarse más en apoyo del proceso decisorio.

Por último, se aborda el análisis de la Responsabilidad Social Empresaria en entornos de sistemas integrados, desde la perspectiva de

la función de auditoría. En esa línea, se identifican las demandas de procedimientos a satisfacer que surgen de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y se las enmarca en estos contextos fuertemente influidos por las tecnologías de la información.

Luego del análisis propuesto, se concluye que la emisión de información relacionada con la RSE puede apoyarse fuertemente en las ventajas que brindan los sistemas de información integrados (ERP).

Se destaca que los beneficios de aplicar estos sistemas, pueden identificarse no sólo en la gestión cotidiana, sino, además, en el ejercicio de la función de auditoría acerca del desempeño en términos de RSE que alcancen los entes sometidos a ese tipo de control

1. Antecedentes

Las empresas en una sociedad no siempre generan beneficios a la misma y no necesariamente estas entidades crean un desarrollo sustentable para los países. Al margen del alto grado de eficiencia en la producción y el elevado nivel de desarrollo económico y social de algunos de los países en donde operan, una gran cantidad de empresas manifiestan muchas imperfecciones y falta de soluciones a las necesidades de la sociedad.

En muchos casos, la riqueza y el desarrollo que supuestamente dichas empresas generan, tienen un precio muy alto para la sociedad y los países en donde las mismas tienen su área de influencia. Muchas empresas, están muy lejos de tener como uno de sus objetivos principales el bienestar común y el crecimiento económico sostenible, todo ello, con respeto irrestricto a los derechos individuales de sus trabajadores y en armonía con el medioambiente donde operan.

Una de nuestras grandes responsabilidades del presente es ofrecer a las generaciones futuras un ambiente cuyo bienestar, belleza y potencial económico no se encuentren amenazados. Como sostuvo Juan Pablo II: "...la aplicación indiscriminada de los adelantos científicos y tecnológicos. Muchos descubrimientos recientes han producido innegables beneficios a la humanidad; es más, ellos manifiestan cuán noble es la vocación del

hombre a participar responsablemente en la acción creadora de Dios en el mundo. Sin embargo, se ha constatado que la aplicación de algunos descubrimientos en el campo industrial y agrícola produce, a largo plazo, efectos negativos. Todo esto ha demostrado crudamente cómo toda intervención en un área de ecosistema debe considerar sus consecuencias en otras áreas y, en general, en el bienestar de las generaciones futuras” (Mensaje del 1/1/90, N° 6).

En lo que respecta a la responsabilidad ambiental en un trabajo nuestro anterior señalamos: “Diversas actividades económicas, entre otras las productivas y el consumo doméstico han provocado un aumento considerable de las emisiones de gases de efecto invernadero (en adelante GEI), dando lugar a graves daños sobre la salud del ser humano, los ecosistemas y la economía mundial. Para mitigar este problema y lograr un desarrollo sostenible es necesario reducir las emisiones mundiales de GEI y potenciar la captura y el almacenamiento de los GEI emitidos. El costo y la viabilidad económica de los proyectos a desarrollar con este objetivo varían mucho entre países industrializados, en proceso de transición a una economía de mercado y en vías de desarrollo y pueden repercutir de forma muy significativa sobre el comercio mundial”.¹

El Pacto Mundial es una iniciativa, de carácter voluntario, de compromiso ético, orientada a que las entidades de todos los países adopten como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, diez (10) principios de conducta y acción en materia de Condiciones de Trabajo, Derechos Humanos, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

¹ Fronti de García L. y Fernández Cuesta C.: “Control Económica de Proyectos Internacionales de desarrollos limpios”- X Congreso Internacional de Costos. Lyon, Francia 13, 14 y 15 2007

Figura N° 1: Instituciones Nacionales e Internacionales que solucionan Problemas Sociales y Ambientales

- Organización de la Naciones Unidas (ONU)
- Comunidad Europea (CE)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)
- Panel Internacional para el Cambio Climático
- Protocolo de Kioto (PK)
-

Difunden estrategias *Recomienda acciones que cuidan al hombre*
Aconsejan un desarrollo sostenible *Recomienda acciones que cuidan al ambiente*
Contribuyen a la solidaridad en el mundo actual y con las generaciones futuras

2. Evolución de las iniciativas de RSE

Podríamos decir, que la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) no tiene un origen definido en el tiempo, pero es evidente, que es a partir de finales de la década de los 90's, que este concepto va tomando fuerza, evolucionando y difundiéndose constantemente, tras el advenimiento de la globalización, el aceleramiento de la actividad económica, la conciencia ecológica y el abrupto desarrollo tecnológico.

“De la manera que sea, lo cierto es que las iniciativas de RSE cada día cobran más fuerza y vigencia. Por iniciativa propia o por presiones de sus stakeholders (consumidores, proveedores, la comunidad, agencias reguladoras, inversionistas, etc.), muchos propietarios y directores, han comprendido que las empresas de hoy desempeñan un papel muy importante en la vida de las personas. No sólo como generadoras de empleo y riqueza, sino como agentes de desarrollo en las comunidades en las que operan.”² Por otra parte, cada día es más grande la exigencia, para que las empresas, como miembros de una comunidad, se comporten como “buenos ciudadanos de la comunidad”, ajustados a la ética y al respeto por las personas y el medio ambiente. En otras palabras, las empresas no solo tienen una función económica, **sino una función social y ambiental.**

2.1 Concepto de RSE

Cuando hablamos de RSE, con mucha frecuencia se observa, que existe una amplia variedad de conceptos sobre el tema. No obstante, en términos generales, un concepto común que se encuentra muy difundido y muy integrado en las empresas, es que la RSE se asocia con una conciencia responsable de las personas y el medio ambiente. Lo que si debemos tener claro, es que la RSE debe concebirse como una filosofía y un patrón de conducta, coherente y sostenido, asumido por los propietarios y directores de las empresas, para cuidar que la gestión de éstas no dañe el entorno y que a su vez, contribuya con el mejoramiento sistemático de la sociedad.

La RSE { no es filantropía
no es caridad
no es el simple cumplimiento de disposiciones legales y regulatorias
no es marketing.

² Honduras, José Alejandro, 2007, “La función de la Auditoría Interna y su participación en la Responsabilidad Social de la Empresas”, Trabajos Interamericanos y Nacionales, Bolivia

2.2 Objetivos de RSE

Con base en los conceptos enunciados anteriormente, podemos establecer que el objetivo fundamental de una estrategia de RSE es definir e implementar una visión estratégica de negocios de parte de toda la empresa ---propietarios, directivos y trabajadores--- orientada a lograr la sustentabilidad o sostenibilidad económica de las empresas, sin desentenderse, por una parte, de las obligaciones sociales y la solidaridad para con sus interlocutores y, por la otra, de los impactos medioambientales que sus operaciones pudieran producir.

2.3 Principios básicos de la RSE

El propósito fundamental de la iniciativa del Pacto Mundial lanzado por la ONU, es promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la interacción y conciliación de los intereses y procesos empresariales, con los valores, expectativas y demandas de la sociedad civil, así como con los proyectos de la ONU, organizaciones internacionales sectoriales, sindicatos, ONG's y organismos reguladores.

Para que una empresa pueda implementar una iniciativa de RSE, la misma debe asumir el compromiso público de adoptar y apoyar el conjunto de los diez (10) principios establecidos en el Pacto Mundial, los cuales citamos a continuación:

Principio uno: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio dos: Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

Principio tres: Deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, en los contratos de trabajo.

Principio cuatro: Deben promover la eliminación de todas las formas de trabajo con connotaciones de esclavitud.

Principio cinco: Deben promover la abolición del trabajo infantil. Es un tema importante a considerar en el trabajo rural.

Principio seis: Deben promover la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación.

Principio siete y ocho: Deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental, como así también un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.

Principio nueve: Deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.

Principio diez: Deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

2.4 Ejes del Banco Mundial para facilitar las prácticas de RSE

En opinión de analistas y especialistas del Banco Mundial, no es estrictamente necesario que todos los principios antes referidos se implementen y desarrollen simultáneamente en una empresa. Dichos funcionarios sostienen, que todas las prácticas de RSE deben ser clasificadas para facilitar la incorporación y sistematización en siete (7) ejes principales. A través del diagnóstico de estos ejes, se podrá hacer una priorización de los principios, a efecto de establecer el orden y proceso de implementación de los mismos.³ Los ejes antes referidos son los siguientes:

1. Valores y transparencia
2. Actores Internos
3. Proveedores
4. Clientes
5. Comunidad
6. Medio Ambiente
7. Estado

³ Los 7 ejes de la RSE. www.siteresources.worldbank.org

Una breve explicación de los ejes antes mencionados como así también de la auditoría de los mismos damos a continuación:

1. Valores y transparencia: Es conveniente que la empresa elabore un Código de Ética, pero además que se difunda y que su comportamiento (principalmente de sus ejecutivos) se vea transparente.

Algunos de los comentarios que hacemos en este punto se pueden aplicar a los otros ejes.

En esta oportunidad quisiéramos rescatar un aspecto no muy considerado por empresas con filiales en el exterior, los códigos de Ética se aplican en el país de origen pero si los funcionarios de las filiales no son ciudadanos del país central este Código de Ética si se viola no es sancionado en la empresa controlante y se deja a cargo de la Justicia del país de la filial.

No coincidimos con este procedimiento y entendemos que una auditoría interna que utilice medios de procesamiento modernos está en condiciones de controlar los sobrepagos que pueda pagar el Estado u otro cliente en una licitación en la cual participa la filial.

2. Actores internos: empleados. Una buena base de datos nos debe permitir analizar y controlar las asignaciones y otros beneficios que se brindan a los empleados.

3 / 4. Proveedores y clientes: Las empresas deben cuidar que sus proveedores y clientes desarrollen políticas de responsabilidad social y ambiental. Un tema importante a considerar es la tercerización.

5. Comunidad: El aporte a la comunidad puede estar relacionado con fundación de escuelas, barrios, centros recreativos, etc.

6. Medio ambiente: La empresa debe tener un sistema de gestión ambiental normalizado, estos sistemas pueden auditarse aplicando las Normas ISO y trabajando en un entorno ERP.

3. Sistemas de Información Integrados (ERP)

3.1. Introducción

El sistema de Información integrado surge con varios autores de Contabilidad, Auditoría y Administración y podemos decir en nuestro país a fines de la década del 60 Siglo XX.

Quisiéramos citar varios autores Seoane J., Magdalena F., Perel V., García Casella C. L., Fresco J. C., Saroka R. y otros. La mayoría de ellos unieron tecnología (procesamiento electrónico) con el Sistema de Información Integrado, en el caso de García Casella y aún de Perel sus enfoques son más teóricos; y García Casella considera que la integración y su enfoque teórico sirve para todo tipo de procesamiento si bien reconoce que en el procesamiento normal puede haber problemas para que la información llegue oportuna.

Las principales ventajas del ERP están vinculadas con la integración de la información, pero la empresa a veces no considera la dispersión de la información y sus efectos negativos. "Además, el sistema ERP tiene efectos beneficiosos sobre activos intangibles de difícil medición, por ejemplo, conduce a un mejor aprovechamiento del conocimiento de los trabajadores."⁴

Una planificación adecuada de la implantación contempla la adecuada formación de tipo intelectual para que los usuarios sepan cómo y en qué les afecta la implantación de un sistema ERP.

Encontramos que este enfoque constituye uno de los principales aportes que el mundo de la tecnología ha incorporado hacia los estudiosos de los sistemas de información contable. Cuando una organización se ha sumado a la filosofía de la Sociedad de la Información, voluntaria o coercitivamente por imposición de los organismos de control,

⁴ Sierra Molina, et altri (2007): "Sistema de Información Integrados (ERP)" AECA Documento Nº 6. Asociación de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), Madrid, España

este concepto tecnológico será el más adecuado para poder obtener información precisa y oportuna con respecto a la evolución del negocio.

Esta alternativa se caracteriza por la modularidad, complementariedad y capacidad de gestión. Se constituye en una solución global compuesta de múltiples módulos que se interrelacionan, de forma tal que cada vez que se introduce un nuevo elemento en un proceso, ese dato se actualiza en todos los módulos afectados.

3.2. El rol de los contadores en un entorno ERP

El contexto globalizado de mercados, **acompañado de la utilización intensiva de nuevas tecnologías** en las empresas, ha ocasionado un cambio. En este sentido, existe evidencia de que el papel tradicional de los contadores entendido como la identificación, medición y comunicación de información de carácter económico-financiero, se ha visto modificado, no sólo al dar entrada a **contenido social** para un mejor gobierno empresarial, sino también interactuando con otras áreas tradicionalmente reservadas a ingenieros informáticos.

Sierra Molina et altri señalan, "los sistemas ERP producen cambios en la función contable. Al centrarse más en los procesos de negocio de la empresa que en las funciones empresariales tradicionales, los ERP han contribuido a difundir el conocimiento que antes quedaba reservado al ámbito contable hacia otras áreas organizativas."⁵ A este respecto, la disminución del papel del departamento contable en las tareas de registro y a la hora de proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones puede apreciarse por las reducciones de planillas que se han producido en los departamentos de Contabilidad de aquellas empresas que han implantado sistemas ERP.

El sistema ERP lleva consigo una centralización de la información relativa a distintas áreas de la empresa, con lo cuál también favorece la centralización de determinadas funciones que anteriormente se descentralizaban como mejor solución para afrontar la dispersión de información, las asimetrías de información y la incertidumbre (Véase

⁵ Ídem 4

Cuadro N°1). La filosofía y el alcance del control varían como consecuencia de ello.

<p>Cuadro N° 1 <u>Puntos Críticos que deben analizar los contadores</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Reducir las asimetrías que pueden permanecer aún con el ERP• Controlar que no existan contabilidades paralelas• Analizar la legislación y adecuar informes
--

A partir de esta concepción del sistema, las empresas buscan contadores que se ocupen de asesorar en el desarrollo de estrategias para la toma de decisiones, de la gestión empresarial y que propongan iniciativas en la ampliación de nuevas tecnologías de la información, estando su futuro dentro de la empresa vinculado a sus propias capacidades para obtener el máximo beneficio de la nueva posición que han de ocupar respecto al sistema ERP. En definitiva el contable se convierte en un gestor del sistema de información.

3.3. Contabilidad para la Gestión

Las rutinas en la Contabilidad para la Gestión, se ven reducidas considerablemente puesto que las tareas repetitivas las realiza el Sistema ERP. Asimismo, la accesibilidad a la información que proporciona un ERP permite que los directivos medios puedan obtener directamente la información que requieren para la gestión, lo que simplifica las tareas de gestión y el contador del área de gestión podrá desempeñar funciones más importantes, principalmente, de asesoramiento a los mandos medios.

Sierra Molina et alri enfatiza que “una vez implantado un ERP, las empresas pueden seguir empleando los antiguos sistemas contables de gestión para la elaboración de informes específicos, dado que en muchos casos, los informes que aporta el sistema ERP no suelen adaptarse al nivel de información que requiere la empresa en su gestión, utilizándose más éste para el procesamiento de la información y combinándolo con los anteriores sistemas de información a la hora de analizar dicha

información.”⁶ También coincidimos con los autores antes mencionados que la información de gestión que aporta un ERP suele ser empleada mayoritariamente por los mandos medios, mientras que la información estratégica para la Alta Dirección debe ser elaborada adicionalmente por los contadores de gestión.

3.4. Auditoría y Control en un entorno ERP

3.4.1. Introducción

Como hemos señalado previamente, una de las ventajas claves de los sistemas ERP es la integración de los distintos procesos organizativos. En esta línea, podemos afirmar que la automatización y la mencionada integración de los procesos de negocio que experimenta la empresa con la implantación efectiva de un ERP, representa todo un reto para la necesaria modernización de los sistemas de auditoría y control.

Ahora bien, los sistemas de auditoría y control convencionales fueron diseñados para ser aplicados en un entorno de trabajo en el que el formato papel era predominante. Por tanto, en un nuevo entorno donde la empresa opera con un sistema de información integrado, parecen mostrarse inadecuados o insuficientes. En efecto, la implantación de un sistema ERP en una empresa supone que la información disponible en formato digital prevalezca sobre la disponible en formato papel. Lógicamente, esta situación plantea la necesidad de ajustar los sistemas de auditoría y control a la nueva situación.

Por otro lado, las pruebas no tienen porqué realizarse con posterioridad a la obtención de la información, ni una vez finalizada la operación objeto de monitorización. En efecto, en un entorno ERP los sistemas de auditoría y control deberían ser capaces de verificar las operaciones y transacciones a medida que se estén realizando. Así, estos sistemas pasarían de tener como misión fundamental la detección del fraude o errores, a realizar una labor preventiva que evite que aquellas transacciones y operaciones que no cumplen las medidas de control establecidas no puedan ser llevadas a cabo.

⁶ Ídem 4

3.4.2. Auditoría Financiera en un entorno ERP

Además, la auditoría financiera en un entorno ERP ha de centrarse también concretamente en los aspectos informáticos del sistema de información, siendo las principales características de este proceso las que a continuación reseñamos y que pueden extraerse de las Normas de Auditoría elaboradas por I.F.A.C.⁷

3.4.2.1 NIA 300

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre las consideraciones y actividades aplicables para planear una auditoría de estados financieros. Esta NIA se enmarca en el contexto de auditorías recurrentes.

El auditor deberá planear la auditoría de modo que el trabajo se desempeñe de una manera efectiva.

Planear una auditoría implica establecer la estrategia general de auditoría para el trabajo y desarrollar un plan de auditoría, para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo. La planeación involucra al socio del trabajo y a otros miembros clave del equipo para ganar de su experiencia y clara percepción y para enriquecer la efectividad y eficiencia del proceso de planeación.

La planeación adecuada ayuda a asegurar que se dedique la atención apropiada a áreas de la auditoría, que se organice, que se identifiquen los potenciales problemas y se resuelvan oportunamente, así como que el trabajo de auditoría se organice y administre de manera apropiada para que se desempeñe de una forma efectiva y eficiente. La planeación adecuada ayuda a la asignación apropiada de trabajo a los miembros del equipo del trabajo, facilita la dirección y supervisión de los

⁷ I.F.A.C.(2006) Normas internacionales de Auditoría. Instituto Mexicano de Contadores. México, México.

miembros y la visión de su tarea, cuando sea aplicable, en la coordinación del trabajo hecho por los auditores de componentes y por los expertos. La naturaleza y extensión de las actividades de planeación variarán de acuerdo con el tamaño y complejidad de la entidad, la experiencia previa del auditor con la entidad, y los cambios en circunstancias que ocurran durante el trabajo de auditoría.

3.4.2.2 NIA 330

El propósito de esta norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar guías para determinar respuestas globales y diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría para responder a los riesgos evaluados de representación errónea de importancia relativa a los niveles de estado financiero y de aseveración en una auditoría de los estados financieros.

Para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, el auditor deberá determinar respuestas globales a los riesgos evaluados al nivel de Estado financiero y deberá diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría para responder a los riesgos evaluados al nivel de aseveración.

Respuestas globales:

El auditor debería determinar respuestas globales para atender a los riesgos de representación errónea de importancia relativa al nivel de estado financiero.

Procedimientos de auditoría que corresponden a los riesgos de representación errónea de importancia relativa al nivel de aseveración:

El auditor deberá diseñar y desempeñar procedimientos adicionales de auditoría cuya naturaleza, oportunidad y extensión respondan a los riesgos evaluados de representación errónea de importancia al nivel de aseveración.

3.4.2.3 NIA 500

El propósito de esta norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar guías sobre lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, la cantidad y calidad de la evidencia de auditoría que se debe obtener, y los procedimientos de auditoría que usan los auditores para obtener dicha evidencia.

El auditor deberá obtener evidencia suficiente apropiada de auditoría para poder llegar a conclusiones razonables en las cuales basar la opinión de auditoría. En un entorno electrónico es conveniente aplicar programas que atraviesen los procedimientos digitales.

Concepto de evidencia de Auditoría:

"Evidencia de Auditoría" es toda la información que usa el auditor para llegar a las conclusiones en que se basa la opinión de auditoría, e incluye la información contenida en los registros contables subyacentes a los estados Financieros y otra información. No se espera que los auditores atiendan a toda la información que pueda existir. La evidencia de auditoría, que es acumulativa por naturaleza, incluye aquella evidencia que se obtiene de procedimientos de auditoría y es obtenida de otras fuentes como auditorías anteriores y los procedimientos de control de calidad de una firma para la aceptación y continuación de clientes.

Los registros contables generalmente incluyen los registros de asientos iniciales y registros de soporte, como cheques y registros de transferencias electrónicas de fondos; facturas; contratos; los mayores general y auxiliares, asientos del diario y otros ajustes a los estados financieros que no se reflejan en asientos formales del diario; y registro como hojas de trabajo y hojas de cálculo que soportan las asignaciones de costos, cálculos, conciliaciones y revelaciones. Los asientos en los registros contables a menudo se inician, registran, procesan e informan en forma electrónica. Además, los registros contables pueden ser partes de sistemas integrados que comparten datos y soportan todos los aspectos de los objetivos de información financieras, operaciones y cumplimiento de la entidad.

La administración es responsable por la preparación de los estados financieros con base en los registros contables de la entidad. El auditor obtiene alguna evidencia de auditoría sometiendo a pruebas los registros contables, por ejemplo, a través de análisis y revisión, de volver a desarrollar procedimientos seguidos en el proceso de información financiera, y de conciliar los tipos y aplicaciones relacionados de la misma información. Mediante el desarrollo de estos procedimientos de auditoría, el auditor puede determinar que los registros contables son internamente consistentes y cuadran con los estados financieros, sin embargo, debido que los registros contables por si solos no proporcionan evidencia suficiente de auditoría sobre la cual basar una opinión de auditoría sobre los estados financieros, el auditor debe obtener otra evidencia de auditoría.

- Comunicación de resultados. Los auditores deben comunicar los resultados de sus pruebas a los usuarios interesados. El informe de auditoría incluye una opinión que será distribuida junto a las Cuentas Anuales de la compañía. Los auditores de un ERP deben integrar sus resultados con el resto de resultados de la auditoría para emitir una única opinión sobre la razonabilidad de la información contable.

En consecuencia, las fases de la auditoría de la información que se obtiene de un sistema ERP son muy similares a la de aquella que procede de sistemas tradicionales, es decir, planificación, pruebas de control y pruebas sustantivas.

Asimismo, los riesgos de la auditoría se dividen en tres componentes:

- Riesgo inherente
- Riesgo de control
- Riesgo de detección

Sin embargo, las diferencias respecto de las auditorías tradicionales se ponen de manifiesto en el tipo de pruebas a realizar para la obtención de evidencia.



LAS PRUEBAS A EFECTUAR ESTARÁN RELACIONADAS CON LOS ACCESOS AL ERP



- Las claves de identificación de usuarios
- La posibilidad de que existan virus u otros elementos que puedan destruir la información
- La existencia de herramientas de auditoría en el propio sistema
- La facultad del ERP para continuar operando cuando exista algún fallo en el funcionamiento del propio sistema.

Por último, la seguridad representa uno de los aspectos más relevantes a la hora de implantar un ERP. El objetivo de la seguridad en estos casos es el de proporcionar confidencialidad, integridad y disponibilidad en la información necesaria. Algunas técnicas que permiten garantizar el acceso a la información y su fiabilidad serían, entre otras, las limitaciones de acceso a la base de datos, los planes de contingencia basados en la duplicidad de la información en servidores distintos e independientes, o la aplicación de técnicas de control externas a la compañía.

4. Conclusiones

En el desarrollo de estas páginas hemos pretendido identificar las potencialidades que los sistemas de información integrados (ERP) pueden poner al servicio de la generación de información social y ambiental.

Los indicadores de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) de una entidad tienen una demanda creciente por parte de la sociedad y consideramos que debe darse una respuesta satisfactoria a la misma.

Por sus características, los sistemas de información integrados (ERP) constituyen aportes concretos e identificables puestos al servicio de disponer de información integrada, oportuna y altamente accesible.

Entendemos que, al encontrarse integradas las registraciones de las distintas etapas de las actividades de gestión de la empresa, se libera a los administradores y a los contadores públicos involucrados en el tema, del seguimiento de tareas con alto componente rutinario, permitiéndoles involucrarse mucho más en apoyo del proceso decisorio.

Tomando como referencia la doctrina en el tema, nos hemos planteado la identificación de las posibilidades que brinda la tecnología, con la perspectiva de utilizarla como elemento de sostén de las cualidades a ser satisfechas por un eficiente sistema de información contable. El reconocimiento de las alternativas de gestión de bases de datos permite analizar la importancia de recoger "datos contables" con un alcance multidimensional, lo que agrega a las posibilidades de emisión de informes contables de índole cuantitativa, aquella información cualitativa que diariamente se requiere para la gestión y el control en la vida de la organización⁸.

La contabilidad es la fuente en la que han abrevado los diseños de nuevas alternativas de bases de datos vinculados con la vida de la organización. Los principios de la partida doble continúan siendo aplicados, habiéndose sumado otras dimensiones de datos que la enriquecen potenciando sus atributos.

Con el abordaje del análisis de la Responsabilidad Social Empresaria en entornos de sistemas integrados, desde la perspectiva de

⁸ Suarez Kimura, Elsa B. (2007) "Posibles mejoras teórico - tecnológicas aportadas por la Contabilidad en los sistemas de información de los entes.". Tesis Doctoral (en prensa). Buenos Aires. Argentina.

la función de auditoría, hemos perseguido identificar las demandas de procedimientos a satisfacer que surgen de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), enmarcándolas en contextos fuertemente influidos por las tecnologías de la información.

A partir del desarrollo precedente, concluimos que la emisión de información relacionada con la RSE puede apoyarse fuertemente en las ventajas que brindan los sistemas de información integrados (ERP).

Destacamos que los beneficios de aplicar estos sistemas, pueden identificarse no sólo en la gestión cotidiana, sino, además, en el ejercicio de la función de auditoría acerca del desempeño en términos de RSE que alcancen los entes sometidos a ese tipo de control

5. Bibliografía

Fronti de García L. y Fernández Cuesta C.: “Control Económica de Proyectos Internacionales de desarrollos limpios”- X Congreso Internacional de Costos. Lyon, Francia 13, 14 y 15 (2007).

Honduras, José Alejandro (2007), “La función de la Auditoría Interna y su participación en la Responsabilidad Social de la Empresas”, Trabajos Interamericanos y Nacionales, Bolivia

I.F.A.C.(2006) Normas internacionales de Auditoría. Instituto Mexicano de Contadores. México, México.

Sierra Molina, et altri (2007): “Sistema de Información Integrados (ERP)” AECA Documento N° 6. Asociación de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), Madrid, España

Suarez Kimura, E. – Scavone, G. (2002) “El Comercio Electrónico analizado desde la perspectiva contable”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina.

Suarez Kimura, Elsa B. (2007) "Posibles mejoras teórico - tecnológicas aportadas por la Contabilidad en los sistemas de información de los entes.". Tesis Doctoral (en prensa). Buenos Aires. Argentina.

Worldbank (2008) Los 7 ejes de la RSE, accedidos desde www.siteresources.worldbank.org

